



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE MAYO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR OLIVA GÓMEZ BAUTISTA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2023-01550-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A YESENIA VARGAS MANRIQUE, COMERCIALIZADORA ISALEJO S.A.S., GLORIA MANRIQUE ESTRADA, TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRÍGUEZ, HÉCTOR MARÍN GARCÍA, CLAUDIA MEZA RODRÍGUEZ, JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN GIL, PRIMERO Y TERCERO PROMISCUOS MUNICIPALES DE ESA MISMA LOCALIDAD, Y TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA RAD. N.º 68001-31-03-002-2019-00112-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

